

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1723/25

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

### ANUNCIO

**ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2025.**

**A) APROBACIÓN DE ACTAS Y CUESTIONES INCIDENTALES:**

1.– Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta nº 9/25 de 30.06.2025 (ordinaria).

**B) PARTE RESOLUTIVA:**

2.– Se aprobó inicialmente el expediente Crédito Extraordinario 7-2025 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2025.

3.– Se aprobó inicialmente el expediente Suplemento de Crédito 5-2025 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2025.

4.– Se aprobó el expediente reconocimiento extrajudicial de créditos 5-2025.

5.– Se aprobó la desestimación del Recurso de reposición contra la concesión del Plan Provincial de Cooperación 2025 a las obras de competencia municipal del Ayuntamiento de Bonilla de la Sierra.

6.– Se aprobó el incremento de las retribuciones básicas y complementarias de todos los empleados públicos de la Excma. Diputación Provincial de Ávila, sus Organismos Autónomos (O.A.R. y Fundación Cultural Santa Teresa), la Sociedad Mercantil Naturávila S.A. y los Consorcios Provinciales en un 0,5% respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2023, y con efectos de 1 de enero de 2024, así como del personal laboral al servicio de la Corporación y los miembros de la Corporación.

7.– Se aprobó la adhesión de la Diputación de Ávila a la Asociación de Consorcios y Servicios de Bomberos de España (CONBÉ), así como sus Estatutos y el nombramiento de representantes en la misma.

**C) ACTIVIDAD DE CONTROL:**

8.– Se dio cuenta al Pleno de la Moción presentada por el Grupo PP en el Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada para la extensión del período de permanencia de la segunda ambulancia de Soporte Vital Básico a todo el año.

- 9.– Se dio cuenta al Pleno de la Moción presentada por el Grupo PP en el Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada para instar a todas las Administraciones, Instituciones y Empresas Operadoras presentes en ese municipio a instalar equipos para garantizar suministro de reserva en caso de cortes de luz prolongados.
- 10.– Se dio cuenta al Pleno del Dictamen preceptivo del Consejo Consultivo de Cyl. en expediente de revisión de oficio.
- 11.– Se dio cuenta al Pleno de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados delegados de Área, dictadas entre los días 2 al 30 de junio de 2025.
- 12.– Se dio cuenta al Pleno de la relación víctimas por violencia de género (Periodo 23 de junio a 22 de julio de 2025).

Ávila, 31 de julio de 2025.

El Presidente, *Carlos García González*.

